

Llama presidente Díaz-Canel a ser más efectivos en el quehacer científico cubano



La Habana, 17 mar (RHC) Generar innovaciones desde la ciencia y la tecnología, y gestionar mejor el quehacer científico en Cuba, fue el principal llamamiento del Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, durante la reunión de balance anual del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA).

Con tal propósito, se han implementado un conjunto de normas jurídicas para perfeccionar el funcionamiento de las empresas y centros de la esfera, así como en función de potenciar la creación de los parques científicos.

No obstante, señaló, hay que dar vida a las políticas aprobadas. Para ello, insistió, debemos capacitar a los actores que la conducen y que esto, a su vez, se refleje en resultados. «Tenemos que analizar cómo las ciencias impactan en la vida de la nación, en nuestro Producto Interno Bruto, cómo aportan en valores a la economía del país».

A pesar del escenario que vive Cuba a causa del bloqueo, las restricciones financieras y la situación del combustible, el llamamiento siempre estará en encontrarles a los retos una salida emancipadora, desde

el legado de la propia Revolución y las prioridades fundamentales de trabajo que hoy tenemos, en donde también desempeña un rol protagónico el potencial científico, destacó Díaz-Canel en el encuentro, donde también estuvo Manuel Marrero, primer ministro.

En tal sentido, resaltó, muchas de las soluciones que demandan nuestras empresas tienen respuesta en estudios científicos, en los saberes, por ejemplo, de las nanotecnologías y nanociencias, que han revolucionado esferas como la industria alimentaria, la construcción y la energética.

El Jefe de Estado remarcó lo necesario del rescate de la memoria histórica y de la conservación del patrimonio documental, de apostar por la gestión de la calidad y la inocuidad de los alimentos, así como de categorizar las entidades de alta tecnología y de interface en el vínculo empresas-universidades, y empresas productoras y de servicios, señala el periódico Granma.

Siempre que trabajemos desde el enfoque de desarrollo sostenible, que abarca todos los pilares, ya sea económico, social, cultural, de investigación y medioambiental, estaremos pensando como país y actuando para Cuba, concluyó el mandatario.

Dar seguimiento a las políticas aprobadas para el perfeccionamiento de la actividad de ciencia, tecnología e innovación; avanzar en la informatización del Citma y sus entidades, elevando la conectividad y la visibilidad en internet con contenidos novedosos y servicios personalizados útiles y atractivos; asegurar la continuidad de programas como el Plan para el Enfrentamiento al Cambio Climático y el de los polos científico-productivos; así como el incremento de las exportaciones y el análisis de las oportunidades de inversión extranjera, son algunos de los retos que depara 2020 para este Ministerio, aseguró la titular del ramo, Elba Rosa Pérez Montoya.

Al analizar los principales desafíos de la actividad científica en el país y las propuestas de acción para revertir los problemas que puedan limitar su alcance, hizo énfasis en que «hemos diversificado la cartera de productos, servicios y mercados con destino a la exportación como vía para incrementar los ingresos de la nación, mejorar los esquemas cerrados de financiamiento y las condiciones de vida y de trabajo en nuestras entidades».

Asimismo, fue propuesto instrumentar incentivos de tipo tributario y arancelario para la innovación, que aprovechen las nuevas condiciones que ofrece el modelo económico para insertarse en las cadenas productivas y de valor, además de introducir las formas de gestión por proyectos y la retribución por resultados.

Ante la insuficiente asignación de fuerza de trabajo calificada, con lo cual no se asegura la renovación del potencial científico, la Ministra afirmó que se concilia la posibilidad de aumentar las matrículas y graduaciones por los organismos formadores, en las carreras más necesarias para el desarrollo científico y tecnológico que presentan una situación deficitaria.

Con el completamiento del marco regulatorio, a partir de lo previsto en el ejercicio legislativo y la aprobación de la Ley de Medio Ambiente, estaríamos dando respuesta a los vacíos legales que teníamos sobre este tema, aun cuando debemos seguir insistiendo en fortalecer la cultura ambiental en las instancias territoriales y sectoriales respecto a la contaminación y al enfrentamiento al cambio climático, argumentó.

Al decir de Pérez Montoya, otra de las trabas del organismo recae en la inexistencia de entidades especializadas en ingeniería ambiental y en la gestión integral de los desechos, ni disponen de capacidades suficientes para proyectar y ejecutar las soluciones ambientales requeridas.

En función de ello, agregó, se ha propuesto facilitar el surgimiento y desarrollo de empresas encargadas de gestionar los residuos.

Como paliativo al problema, se reactivó en 2019 el Grupo Nacional de Desechos Peligrosos, logrando avances importantes en el almacenamiento seguro de productos químicos, que se convirtieron en residuales peligrosos, aunque no ocurrió así con la reducción de las existencias.

Se destaca el comienzo del aprovechamiento de neumáticos fuera de uso como combustible, por la empresa Cementos Cienfuegos S.A.

El Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático Tarea Vida –próximo a concluir su primer periodo de implementación a corto plazo–, muestra resultados en materia de la preservación de los ecosistemas costeros como las playas y manglares, la protección de las aguas y los suelos.

«Los principales esfuerzos, en tal sentido, se han concentrado fundamentalmente en profundizar en los planes sectoriales (agricultura, hidráulico, turismo, industria, salud, construcción y transporte, entre otros) y territoriales adoptados, de manera que se logre una mejor interconexión entre ellos de acuerdo con las perspectivas de desarrollo para el año 2030», puntualizó la Ministra del Citma.

Respecto a las políticas de metrología y calidad, Nancy Fernández Rodríguez, directora de la Oficina Nacional de Normalización, señaló que el problema no recae en tener normas técnicas que aseguren la gestión de la calidad, sino en usarlas correctamente, exigir las en las producciones y que se reflejen en los contratos. «La calidad correctiva nos lleva al efecto de por qué el producto no salió bien desde la primera vez, y el objetivo de trabajo no puede ser ese».

Si bien en 2019 se obtuvieron resultados significativos de la ciencia, la tecnología y la innovación en todo el país, aún queda mucho por hacer en función de dinamizar esta actividad y su aporte a la sociedad.

El funcionamiento del Parque Científico y Tecnológico de La Habana, la reactivación del Observatorio Nacional Científico y Tecnológico, así como seguir avanzando en la informatización, automatización, robótica y comercio electrónico, con el fin de contribuir a nuestro desarrollo sostenible y soberanía tecnológica, se revierten en compromisos del Citma para este año.

(Granma)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/216961-llama-presidente-diaz-canel-a-ser-mas-efectivos-en-el-quehacer-cientifico-cubano>



Radio Habana Cuba